

Subsidio para mayores de 52 años: ¿Hay que seguir pagando a la S.Social?

Escrito por Roberto1 - 17/10/2011 20:54

Se me acabó el subsidio de desempleo, me han dado el subsidio para mayores de 52 y me faltan pocos meses para jubilarme. Al recibir el subsidio, ¿el Estado paga por mí a la S.S.? En la S.S. no me saben decir si me conviene aportar de mi bolsillo 900 euros por cada mes que me falta, para mantener la aportación más alta, que es la que tuve los 2años que coticé, o si no me influirá en lo que reciba luego de jubilación. ¿Alguien lo sabe?

=====

Aclaración mensaje anterior subsidio mayores 52 y cotización a S.S.

Escrito por Roberto1 - 17/10/2011 20:56

Aclaro, coticé 23 años a la S.S.

=====

Re: Aclaración mensaje anterior subsidio mayores 52 y cotización a S.S.

Escrito por euribor - 17/10/2011 23:01

Sí que te influye ya que tu pensión dependerá de lo que cotices en los últimos 15 años, y cuando se recibe este subsidio sólo cotizan por tí por el 125% del SMI en lugar de lo que cotizabas cuando trabajabas.

Te conviene o no... eso lo tendrás que echar los cálculos tú mismo.

Salu2.

=====